

ÍNDICE DE AUTORES

A

Acevedo Tarazona, Álvaro (Vol. 17. No. 25, 2015).
 Amaya, José Antonio (Vol. 16. No. 23, 2014).
 Araujo Quiroz, Carmen Beatriz (Vol. 15. No. 20, 2013).
 Atilano Villegas, Ruth Yolanda (Vol. 17. No. 24, 2015).
 Asián Chaves, Rosario (Vol. 17. No. 24, 2015).
 Avalo Viamontes, Vilfredo (Vol. 18. No. 26, 2016).
 Avoro Nguema, María Teresa (Vol. 18. No. 27, 2016).

B

Bazant, Milada (Vol. 15. No. 21, 2013).
 Bernal Villate, Sandra Liliana (Vol. 15. No. 20, 2013, Vol. 17. No. 25, 2015).
 Bernabéu, Albert Salvador (Vol. 16. No. 23, 2014).
 Bittencourt Almeida, Dóris (Vol. 18. No. 26, 2016).
 Bustos González, Raúl (Vol. 17. No. 25, 2015).
 Buelvas Martínez, Armando (Vol. 18. No. 27, 2016).
 Blanco Ruiz, Nury Wilma (Vol. 17. No. 24, 2015).

C

Cabeza Morales, Israel (Vol. 15. No. 20, 2013).
 Cabeza Verdugo, Francisca (Vol. 17. No. 24, 2015).
 Castro Puche, Rubby (Vol. 18. No. 27, 2016).
 Camacho Villalobos, María Elena (Vol. 15. No. 20, 2013).
 Campo del Pozo, Fernando (Vol. 16. No. 23, 2014).
 Cañón Flórez, Lilia (Vol. 18. No. 27, 2016).
 Cerquera Cuéllar, Martha Yanet (Vol. 16. No. 22, 2014).
 Cesário Hamdan, Juliana (Vol. 16. No. 22, 2014).
 Conteras Gutiérrez, Alejandra (Vol. 16. No. 22, 2014).
 Coudannes, Mariela (Vol. 15. No. 20, 2013).
 Cortez Sic, Enrique (Vol. 18. No. 26, 2016).
 Cuño Bonito, Justo (Vol. 15. No. 21, 2013).
 Cuño Bonito, Justo (Vol. 18. No. 26, 2016).
 Cunha Dos Santos, Paulete Maria (Vol. 18. No. 26, 2016).

D

Daros, William Roberto (Vol. 16. No. 22, 2014).
 De Assis Zaremba, Fellipe (Vol. 15. No. 21, 2013).
 De Gori, Esteban (Vol. 16. No. 23, 2014).
 De Proença-Lopes, Leandro (Vol. 15. No. 21, 2013).
 De Sierra Neves, María Teresa (Vol. 16. No. 22, 2014).
 De Oca Navas, Elvia Montes (Vol. 17. No. 24, 2015).
 Díaz Soler, Carlos Jilmar (Vol. 15. No. 20, 2013).
 Diniz, Margareth Vol. 17. No. 24, 2015; Vol. 18. No. 27, 2016).
 De Vinatea, María Julia (Vol. 16. No. 23, 2014).

E

Escarbajal de Haro, Andrés (Vol. 17. No. 25, 2015).
 Espinosa, Yules Alejandro (Vol. 17. No. 25, 2015).
 Elías Rodolfo (Vol. 18. No. 26, 2016).

F

Farid Rahme, Mónica Maria (Vol. 17. No. 25, 2015).
 Flecha García, Consuelo (Vol. 17. No. 24, 2015).
 Franco Ríos, Diogo (Vol. 17. No. 25, 2015).
 Figueroa, Claudia (Vol. 18. No. 26, 2016).
 Forero Romero, Aracely (Vol. 18. No. 26, 2016).
 Flores Luin, Walda Paola (Vol. 18. No. 27, 2016).

G

Gaitán Bohórquez, Julio (Vol. 15. No. 21, 2013).
 García de la Fuente, Daniel (Vol. 16. No. 23, 2014).
 Gómez Mendoza, Miguel Ángel (Vol. 15. No. 20, 2013).
 González Rey, Diana Crucelly (Vol. 17. No. 24, 2015).
 González González, Miguel Alberto (Vol. 15. No. 21, 2013).
 Gordillo, Enrique (Vol. 17. No. 25, 2015).
 Guil Bozal, Ana (Vol. 17. No. 24, 2015; Vol. 18. No. 27, 2016).
 Gutiérrez López, Miguel Ángel (Vol. 18. No. 26, 2016).

H

Haas, Celia María (Vol. 15. No. 21, 2013).
 Hernández García, Javier (Vol. 15. No. 20, 2013).
 Hernández Pina, Fuensanta (Vol. 17. No. 25, 2015).

J

Juarros, María Fernanda (Vol. 17. No. 25, 2015).

L

Lago de Vergara, Diana (Vol. 18. No. 27, 2016).
 Leal Ladrón de Guevara, Alejandra (Vol. 16. No. 23, 2014).
 Lértora Mendoza, Celina A. (Vol. 16. No. 23, 2014).
 Lima Jardimino, José Rubens (Vol. 17. No. 24, 2015; Vol. 18. No. 27, 2016).
 Lima Jardimino, Jose Rubens (Vol. 18. No. 26, 2016).
 Loaiza Zuluga, Yasaldez Eder (Vol. 18. No. 26, 2016).
 Lopez Rivas, Oscar Hugo (Vol. 18. No. 26, 2016; Vol. 18. No. 27, 2016).
 López Pérez, Danilo (Vol. 18. No. 27, 2016).
 Londoño, María Yovadis (Vol. 18. No. 27, 2016).

M

Martínez Garnica, Armando (Vol. 16. No. 23, 2014).
 Martínez Moya, Armando (Vol. 16. No. 22, 2014).
 Martínez Carazo, Piedad (Vol. 18. No. 27, 2016).
 Medina Rivilla, Antonio (Vol. 17. No. 27, 2016).
 Meneses Copete, Yeison Arcadio (Vol. 18, No 27, 2016)
 Molina Bravo, José (Vol. 15. No. 21, 2013; Vol. 16. No. 22, 2014).
 Mora García, José Pascual (Vol. 15. No. 21, 2013; Vol. 18, No 27, 2016).
 Monroy Hernández, Fuensanta (Vol. 17. No. 25, 2015).
 Monroy González, Myriam Esperanza (Vol. 18. No. 27, 2016).

N

Naidorf, Judith (Vol. 17. No. 25, 2015).
Navarrete Cazales, Zaira (Vol. 17. No. 25, 2015).

P

Pacheco Vargas, William (Vol. 17. No. 25, 2015)
Pabón Patiño, Morelia (Vol. 17. No. 24, 2015).
Palacios Mena, Nancy (Vol. 15. No. 21, 2013).
Palumbo, María Mercedes (Vol. 18. No. 26, 2016).
Paternina Soto, Liliana (Vol. 17. No. 25, 2015).
Peña Lora, Marianela Rosa (Vol. 17. No. 24, 2015).
Perelló, Beatriz (Vol. 17. No. 25, 2015).
Pérez van-Leenden, Francisco Justo (Vol. 18. No. 27, 2016).
Piñeres De la Ossa, Dora (Vol. 15. No. 20, 2013).
Prieto Ortega, Jinny Fernanda (Vol. 16. No. 22, 2014).
Pita Pico, Roger (Vol. 17. No. 25, 2015).
Pizarro Pizarro, Elías (Vol. 17. No. 25, 2015).
Portillo, Ana (Vol. 18. No. 26, 2016).

R

Rebok, Sandra (Vol. 16. No. 23, 2014).
Ricardo, Yolanda (Vol. 15. No. 20, 2013).
Ríos Beltrán, Rafael (Vol. 16. No. 22, 2014).
Rodríguez Aguilar, María Inés (Vol. 16. No. 22, 2014).
Rodríguez-Martínez, Jorge Mario (Vol. 16. No. 22, 2014).
Rodríguez, Humberto (Vol. 18. No. 27, 2016).
Rodríguez Sosa, Vicente (Vol. 17. No. 24, 2015).
Rojas Salazar, Carlos Arnulfo (Vol. 16. No. 23, 2014).
Ruffo, Miguel José (Vol. 16. No. 22, 2014).
Ruelas Vargas, David (Vol. 17. No. 27, 2016).
Ruiz Cabezas, Adiel (Vol. 18. No. 27, 2016).

S

Saladino García, Alberto (Vol. 16. No. 23, 2014).
Salcedo Casallas, Javier Ricardo (Vol. 17. No. 28, 2016).
Santos Cenobio, Rafael (Vol. 17. No. 25, 2015).
Sánchez Parra, Sergio Arturo (Vol. 15. No. 21, 2013).
Simancas Mendoza, Estella (Vol. 15. No. 20, 2013).
Soto Ramírez, Marybel (Vol. 15. No. 20, 2013).
Soto Arango, Diana Elvira (Vol. 15. No. 20 y 21, 2013; Vol. 16. No. 23, 2014, Vol. 17. No. 25, 2015, Vol. 18. No. 26, 2016; Vol. 18. No. 27, 2016).
Soto Arango, Diana Elvira (Vol. 18. No. 26, 2016).
Sgarbi Grazziotin, Luciane (Vol. 18. No. 26, 2016).

T

Taborda Caro, María Alejandra (Vol. 18. No. 27, 2016).
Torres Aguilar, Morelos (Vol. 15. No. 20, 2013).
Torres Aguilar, Morelos (Vol. 17. No. 24, 2015).
Torres Aguilar, Morelos (Vol. 18. No. 26, 2016).
Torres Cruz, Doris Lilia (Vol. 16. No. 22, 2014).
Trimiño Velásquez Celina de Jesús (Vol. 17. No. 24, 2015).

U

Uribe Ángel, Jorge Tomás (Vol. 16. No. 22, 2014).

V

Vega González, Felipe (Vol. 16. No. 22, 2014).
Vega y Ortega, Rodrigo (Vol. 15. No. 20, 2013).
Vera de Flachs, María Cristina (Vol. 15. No. 21, 2013).
Vilella Pereira, Marcos (Vol. 17. No. 25, 2015).

Y

Yugueros García, Antonio Jesús (Vol. 17. No. 24, 2015).

INFORMACIÓN Y NORMAS PARA AUTORES
Consulte las normas en idioma inglés y portugués en el link
www.uptc.edu.co/enlaces/rhela

Indexada en Publindex por Colciencias: 01227238, agosto de 2001. Ratificada, sucesivamente. Última indexación: 2014 Categoría A2

RHELA indexada en categoría A2, es publicada por la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), adscrita académicamente a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). RHELA (1998 -) es el órgano de expresión de SHELA, la UPTC, la Facultad de Ciencias de la Educación, la Escuela de Ciencias Sociales y de los grupos de Investigación HISULA - ILAC de UPTC. Con una periodicidad semestral, está destinada a un público especializado en Historia de la Educación, a la comunidad académica de historiadores, sociólogos, educadores, politólogos y profesionales vinculados con el ámbito de las Ciencias Sociales, Humanas y Educación.

RHELA publica artículos inéditos de investigación e innovación, resultados de procesos de investigación, reflexión o revisión, en español, portugués e inglés. La revista se compone de cinco secciones: Carta editorial, Artículos (originales e inéditos), Documentos, Reseñas de libros, revistas y Reseñas de eventos. A partir del número 18, se publica la versión online en inglés.

- **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada, donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones, publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 52 referencias.

Los artículos listados en el proceso de recepción, evaluación y publicación no pueden ser enviados a otras publicaciones (electrónicas o impresas). Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan la política de la Revista. Los artículos de cada uno de los autores estarán acompañados de su correspondiente declaración de originalidad.

Misión. La *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* tiene como misión posicionar en el contexto internacional los resultados de investigación sobre Historia de la Educación Latinoamericana, además de colaborar en la consolidación de esta comunidad académica e investigativa, en el compromiso de formar nuevos investigadores y editores de publicaciones científicas.

Visión. En el año 2018, la *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* se posicionará y se reconocerá en el contexto internacional por el excelente nivel de los trabajos publicados en español, portugués e inglés sobre la Historia de la Educación Latinoamericana. Se ubicará en los principales índices científicos y colaborará en la consolidación de la comunidad académica e investigativa, por su compromiso en la formación de historiadores de alta calidad.

1. Normas de presentación y envío de originales

- a. Los artículos deben ser inéditos. Tendrán una extensión máxima de 20 -22 cuartillas, incluidos cuadros, gráficos, notas, imágenes relacionadas con el tema, apéndices y bibliografía. Se deben presentar en Microsoft Word con las siguientes especificaciones: tamaño carta, interlineado sencillo, tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, con márgenes superior e inferior de 3 cm y márgenes derecho e izquierdo de 2,5 cm. Deben estar compuestos de: *resumen, introducción, desarrollo de contenidos sobre la temática solicitada, conclusiones, fuentes y bibliografía.*
- b. Las notas pie de página deben estar en letra Times New Roman, tamaño 10 y con interlineado sencillo.
- c. El título tendrá una extensión máxima de 15 palabras y no debe incluir abreviaturas ni fórmulas.
- d. Indicar la naturaleza del artículo (en la cita del título estará el nombre del proyecto de investigación resultado que se presenta y el código y/o nombres de las instituciones que lo financian).
- e. Indicar Nombre del (de los) autor(es), se debe ubicar inmediatamente después del título. Si son varios autores se debe indicar, con un llamado al pie de página, el nombre de la persona a la que se le puede dirigir la correspondencia. En nota al pie de página se deben indicar los siguientes datos del (de los) autor(es): el título académico más reciente, la institución a la que está(n) vinculado(s), grupo de investigación y el correo electrónico.
- f. Resumen analítico en español, debe tener de 150 a 250 palabras, en él se debe manifestar, claramente el objetivo, la relevancia, el método, la metodología, las estrategias y la conclusión.
- g. Palabras clave, cinco palabras clave que establezcan las ideas principales del artículo. Incluir como palabras clave: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Las palabras clave se seleccionan de los descriptores en ciencias humanas y sociales, según los tesauros de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>).
- h. El título, el resumen y las palabras clave se deben presentar en español, inglés y portugués.
- i. Notas al pie de página, son aclaraciones que aparecen enumeradas en forma consecutiva en la parte inferior de las páginas. Se utilizan para identificar la filiación institucional, dirección de los autores, para ampliar información inédita o para dar explicaciones marginales. Estas se basan en *The Chicago Manual of Style*, en su versión *Humanities Style*.
- j. Los artículos podrán remitirse en cualquiera de las lenguas oficiales de la Revista: español, inglés y portugués.
- k. Los **artículos aceptados** deben ser enviados por el autor en el idioma inglés, para ser incluidos en el OJS de la Revista.

- l. Cada trabajo irá precedido de una hoja, en la que se incluirá el resumen del *currículum vitae* del autor. Se debe incluir: nombre, lugar de trabajo, dirección, correo electrónico, teléfono, fax, título profesional, línea de investigación y publicaciones de los últimos cinco años de libros y revistas. En las publicaciones se debe incluir el ISBN o el ISSN.
- m. Referencias bibliográficas, indican las fuentes originales, métodos, técnicas de referencia en el texto de investigaciones, estudios y experiencias. Se citan con números consecutivos según *The Chicago Manual of Style*, en su versión *Humanities Style*.
- n. Cuadros, gráficas y fotos, se presentarán en forma comprensible. Los títulos de las ilustraciones serán claros y precisos, se citará la fuente, incluso si es una elaboración propia. Las fotografías incluirán la fuente de origen y la fecha. Estos archivos se deben enviar en formato JPG y en alta resolución.
- o. Las notas de tablas, esquemas, gráficos y otras ilustraciones se numerarán de manera separada a las notas al pie de página. Símbolos como (*) y otros números (como los romanos), suelen utilizarse para las notas de tablas, esquemas, gráficos y otras ilustraciones.

Nota Aclaratoria: *Los autores que publiquen, recibirán dos ejemplares del número en el que participen, en el caso de los internacionales les será enviado el pdf en alta calidad y la carátula de la edición.*

Los autores de los manuscritos aceptados autorizan, mediante la firma del Documento de Cesión de Derechos de propiedad intelectual a la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana la utilización de los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución), para poder incluir el texto en la Revista Historia de la Educación Latinoamericana. En este mismo documento los autores confirman que el texto es de su autoría y que en el mismo se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros.

En caso de que un artículo quisiera incluirse posteriormente en otra publicación, se deberá señalar claramente los datos de la publicación original en RHELA, previa autorización solicitada de manera formal al comité editorial de la revista.

2. Normas de citación

La Revista *Historia de la Educación Latinoamericana* emplea una adaptación de *The Chicago Manual of Style*, en su edición número 15 de 2003, en su versión *Humanities Style*.

A continuación, se menciona la forma de citación para notas a pie de página y bibliografía.

2.1 Notas al pie de página

2.1.1 Libros

- **De un solo autor:**

Nombre(s) Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Diana Elvira Soto Arango, *La universidad en el periodo Colonial. Educadores criollos neogranadinos* (Tunja: UPTC-Ediciones Doce Calles, 2011), 68.

- **Dos autores:**

Nombre(s) Apellido(s) y Nombre(s) Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Diana Elvira Soto Arango y José Rubens Lima Jardilino, *Políticas universitarias en Latinoamérica, tomo III* (São Paulo: Centro Universitario Nove de Julho-UNINOVE, 2011), 34.

- **Cuatro o más autores:**

Nombre(s) Apellido(s) et al., *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Diana Elvira Soto Arango et al., *Educadores latinoamericanos y del Caribe: Siglos XX al XXI, tomo IV* (Tunja: UPTC-Ediciones Doce Calles, 2011), 45-78.

- **Libros con autor corporativo:**

Nombre, *Título completo* (Ciudad: Editorial, año)

Banco Popular de Puerto Rico, *Un álbum: una colección de poesía y prosa de la familia del Banco Popular de Puerto Rico* (Puerto Rico: Banco Popular, 1978).

2.1.2 Artículo en libro:

Nombre(s) Apellido(s), "Título artículo", en *Título completo*, eds. Nombre(s) Apellido(s) y Nombre(s) Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), página(s).

Miguel Ángel Puing Samper y María Dolores González, "Criollismo y Ciencia Ilustrada en Cuba", en *Científicos criollos e Ilustración*, eds. Diana Soto Arango, Miguel Ángel Puing Samper y María Dolores González (Madrid: Ediciones Doce Calles-Colciencias-RUDECOLOMBIA, 1999), 13-28.

2.1.3 Artículo en revista:

Nombre(s) Apellido(s), "Título artículo", *Título revista* vol. No. (año): página(s).

Felipe de Jesús Prez Cruz, "Raíces Históricas del Proyecto Educativo Martiano", *Revista Historia de la Educación Latinoamérica*. Vol. 13. No. 17 (2011): 208.

2.1.4 Artículo de prensa:

Nombre(s) Apellido(s), "Título artículo", *Título periódico*, Ciudad, día, mes, año, página(s).

Anónimo, "Gobierno aún no define si va o no reforma la Educación Superior", *El Espectador*, Bogotá, 23 de julio, 2012, 4.

2.1.5 Tesis:

Nombre(s), Apellido(s). "Título tesis" (tesis pregrado/Maestría/Doctorado en, Universidad, año), página(s), página.

Sandra Liliana, Bernal Villate, "Movimiento Estudiantil Universitario: el Caso de la Universidad Nacional" (tesis de maestría en, Universidad Pablo de Olavide, 2011), 56. 89.

2.1.6 Fuentes de archivo:

“Título del documento” (lugar y fecha, si aplica), en siglas del archivo, Sección, Fondo, vol./ leg./t., f. o ff. *La primera vez se cita el nombre completo del archivo y la sigla entre paréntesis.*

“Oficio al Consejo de Estado de Zea y otros. Cádiz” (España), Archivo Histórico Nacional de España (AHNE), Consejo, leg. 21249, f. 3.

En posteriores citas se utilizará la sigla del archivo.

2.1.7 Entrevistas:

Entrevista a Apellido(s), Nombre(s), Ciudad, fecha completa.

Entrevista a Orozco, Claudia, Tunja, 04 de mayo de 2012.

2.1.8 Publicaciones en Internet:

Nombre(s) Apellido(s) y Nombre(s) Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), información del DOI o URL (fecha de consulta).

Alfredo Molano Bravo, *Divisiones armadas* (Bogotá: El Espectador, 2012) http://www.elespectador.com/search/apachesolr_search/15%20julio%20de%202012 (18 de Julio, 2012)

2.2 Bibliografía

2.2.1 Libro:

- **De un solo autor:**

Apellido(s), Nombre(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Soto Arango, Diana. *La Universidad en el Periodo colonial. Educadores criollos neogranadinos*. Tunja: Ediciones Doce Calles, 2011.

- **Dos autores:**

Apellido(s), Nombre(s) y Nombre(s) Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Soto Arango, Diana y María Isabel Lafuente Guantes. *Autonomía y modelos universitarios en América Latina*. España, Tunja: Universidad de León-Búhos Editores, 2007.

- **Cuatro o más autores:**

Apellido(s), Nombre(s), Nombre(s) Apellido(s), Nombre(s) Apellido(s) y Nombre(s) Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Soto Arango, Diana, Jesús Paniagua, José Rubens Lima Jardilino y María Cristina Vera. *Educadores en América Latina y el Caribe de la Colonia al siglo XIX-XX*. Tunja: Ediciones Doce Calles, 2011.

2.2.2 Artículo en libro:

Apellido(s), Nombre(s). "Título artículo". En *Título completo*, editado por Nombre(s) Apellido(s) y Nombre(s) Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, página(s).

Puing Samper, Miguel Ángel y Dolores González María. "Criollismo y Ciencia Ilustrada en Cuba". En *Científicos criollos e Ilustración*, editado por Diana Soto Arango, Miguel Ángel Puing Samper y María Dolores González. Madrid: Ediciones Doce Calles-Colciencias-RUDECOLOMBIA, 1999, 13-28.

2.2.3 Artículo en revista:

Apellido(s), Nombre(s). "Título artículo". *Título revista* vol. No. (año): página(s).

Torres Aguilar, Morelos. "Antonio Caso, Educador Universitario". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 13. No. 17 (2011): 287-291.

2.2.4 Artículo de prensa:

Apellido(s), Nombre(s). "Título artículo". *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año.

Anónimo, "Gobierno aún no define si va o no reforma la Educación Superior", *El Espectador*, Bogotá, 23 de julio, 2012.

2.2.5 Tesis:

Apellido(s), Nombre(s). "Título tesis". Tesis pregrado/Maestría/Doctorado en, Universidad, año.

Bernal Villate, Sandra Liliana. "Movimiento Estudiantil Universitario: el Caso de la Universidad Nacional". Tesis de maestría en, Universidad Pablo de Olavide, 2011, 56. 89.

2.2.6 Fuentes de archivo:

Nombre completo del archivo (sigla), Ciudad - País. Sección(es), Fondo(s).

Archivo Histórico Nacional de España (AHNE), Madrid - España. *Consejo*, leg. 21249, f. 3.

2.2.7 Entrevistas:

Entrevista a Apellido(s), Nombre(s), Ciudad, fecha completa.

Entrevista a Orozco, Claudia, Tunja, 04 de mayo de 2012.

2.2.8 Publicaciones en Internet:

Apellido(s), Nombre(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año. Información del DOI o URL. (Fecha de consulta)

Soto Arango, Diana. *La expedición botánica en los textos escolares de Colombia 1974-2008*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-RUDECOLOMBIA-SHELA-HISULA, 2011. <http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/rhela/issue/view/112/showToc> (11/4/2012)

3. Criterios adicionales

- En el estilo de notas Chicago se utilizan locuciones latinas (*óp. cit.*, *íd.*, *idem.*, *ibíd.*, *ibídem.*)
- Los paréntesis cuadrados ([]) son utilizados en los pies de página al indicar una traducción propia de un pasaje de un libro escrito en un idioma distinto al idioma en el que se está escribiendo. En estos casos, se deberá agregar [mi traducción] al final de la referencia, justo antes del punto final.
- Cuando se citan prefacios o introducciones a libros editados o traducidos, el pie de página toma la siguiente forma:
- Ben Jowett, "Introduction," en Plato, *The Republic*, trad. Ben Jowett (York: Airmont, 1968), IIX.

4. Procedimiento de las reseñas de libros, revistas y eventos

Las reseñas de los libros, revistas y eventos tendrán un mínimo de dos (2) cuartillas y un máximo de tres (3); se debe incluir la carátula. En cada reseña se debe incluir la información completa de la publicación (ver ejemplo de citación en el apartado 2). Las reseñas serán pertinentes al tema al cual se dedica la edición o número de revista. Los autores deben enviar sus reseñas al correo electrónico rhela@uptc.edu.co, con previo aviso de acuerdo con las fechas señaladas para la publicación en la página Web de RHELA <http://uptc.edu.co/enlaces/rhela>

5. Proceso de evaluación

En primer lugar, a la recepción de un artículo, el Comité Editorial evaluará si este cumple con los requisitos básicos exigidos por la Revista y su pertinencia para la publicación. En segundo lugar, los artículos que cumplan con los criterios de publicación serán sometidos a evaluación por dos árbitros internacionales anónimos y el resultado será comunicado al autor en un periodo inferior a ocho (8) meses, a partir de la recepción de los artículos. La Secretaría de la Revista acusará recibo de los trabajos en un plazo de diez (10) días, a partir de la fecha de recepción. Las observaciones hechas por los evaluadores y el Comité Editorial serán tomadas en cuenta por el autor, quien hará los ajustes pertinentes al texto. Contará con un plazo no inferior a ocho (8) días. Luego de recibir el artículo modificado, se le informará acerca de su aprobación.

El Comité Editorial se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán; esto se cumplirá siempre y cuando el autor haga llegar toda la documentación solicitada en el plazo indicado. La Revista se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo. Durante el proceso de edición, se consultará a los autores para resolver inquietudes. El correo electrónico se constituye el medio de comunicación para con los autores.

Los trabajos se deben enviar vía correo electrónico rhela@uptc.edu.co. Los autores nacionales recibirán dos ejemplares de la Revista y los autores internacionales recibirán la publicación en PDF vía correo electrónico.

POLÍTICAS ÉTICAS

Revista Historia de la Educación Latinoamericana
ISSN 0122-7230 ISSN (VERSIÓN ONLINE) 2256-5248

APARTADO I: Publicación y reconocimiento de derechos de propiedad intelectual

RHELA indexada en categoría A2, es publicada por la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), adscrita académicamente a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). RHELA (1998 -) es el órgano de expresión de SHELA, la UPTC, la Facultad de Ciencias de la Educación, Doctorado Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias Sociales y de los grupos de Investigación HISULA - ILAC en la UPTC. Con una periodicidad semestral, está destinada a un público especializado en Historia de la Educación, a la comunidad académica de historiadores, sociólogos, educadores, politólogos y profesionales vinculados con el ámbito de las Ciencias Sociales, Humanas y Educación.

Esta publicación es financiada por la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y los grupos HISULA - ILAC. La dirección electrónica de la revista www.uptc.edu.co/enlaces/rhela y su correo electrónico rhela@uptc.edu.co. Para trámites de canje se puede contactar por correo electrónico o en la ciudad de Tunja a la dirección avenida central – UPTC, Doctorado en Ciencias de la Educación, teléfono de contacto 7448215.

RHELA cuenta con una estructura manifestada en un editor en jefe, editor asistente, un comité editorial, un comité científico, un comité asesor internacional, que garantizan la calidad académica y científica de los contenidos publicados. Los integrantes de los diferentes comités son evaluados anualmente en función de su productividad académica visible en otras revistas científicas nacionales e internacionales, así como también en su reconocimiento en el área afín de RHELA.

Los artículos presentados a RHELA deben ser originales e inéditos, estos no deben estar en procesos simultáneos de edición o evaluación en otras publicaciones nacionales e internacionales. Los editores de la revista solicitarán al autor que no anteceda otra publicación total ni parcial del artículo en otro medio, mientras, el texto se encuentre en proceso editorial en RHELA. Si los autores desean incluir el artículo posteriormente en otra publicación; la publicación donde se edite deberá señalar claramente los datos de la revista previa autorización solicitada al editor de RHELA.

De la misma manera cuando RHELA tenga interés en publicar un artículo ya divulgado, pedirá previa autorización a la editorial o editor que realizó la primera publicación.

APARTADO II: Responsabilidad del Autor

Los autores interesados en publicar en RHELA deben enviar sus manuscritos al correo de contacto oficial rhela@uptc.edu.co o través de la plataforma OJS www.uptc.edu.co/enlaces/rhela, teniendo en cuentas las normas para autores y las fechas de establecidas.

Los autores deben tener en cuenta:

1. El autor con su firma en la cesión de derechos de propiedad intelectual asume la responsabilidad pública del contenido del artículo.
2. Cualquier conflicto en caso de coautoría debe ser solucionado antes del envío del manuscrito.
3. El orden en el que aparezcan los autores es una decisión conjunta de los coautores.

El autor debe garantizarle a la revista que el artículo es original, que no ha sido aceptado y enviado a otra revista. En caso de existir litigio por publicación del mismo texto en revistas simultáneas, se respetará la primera publicación con un intervalo de al menos una semana entre ambas. Por otra parte, aunque la revista *Historia de la Educación Latinoamericana*, apoyada en el equipo editorial y de evaluadores, realiza una revisión y evaluación de los artículos, para garantizar la calidad científica, académica y la rigurosidad investigativa. Los autores son los directos responsables de las ideas expresadas, así como de la idoneidad ética de los artículos.

Los autores de manera clara y expresa, deben indicar que el texto es de su autoría, y que en el mismo se respetan los derechos de autor de terceros, si se usa material que no es de autoría del autor, este debe asegurarse de contar con los permisos y consentimientos informados para el uso, reproducción y publicación de fotos, cuadros, tablas, gráficas, entrevistas, entre otros.

Los autores, aceptan someter sus manuscritos a proceso de evaluación por parte de pares nacionales e internacionales y se comprometen a tener en cuenta las observaciones de los evaluadores, así como también las recomendaciones del comité editorial. Estas correcciones y observaciones al manuscrito deberán ser realizadas exclusivamente por el autor en el tiempo que le sea indicado por la secretaria de la revista. Luego que RHELA recepcione el artículo modificado, se le informará al autor acerca de su completa aprobación.

Cuando los textos sometidos a consideración de la revista no sean aceptados para su publicación, el editor enviará una comunicación formal explicando los motivos por los cuales, el texto no será publicado en la revista. Durante el proceso editorial los autores serán consultados, según el caso, para aclarar dudas o inquietudes, tanto en el proceso de evaluación como en el proceso de diagramación o maquetación, como medio de comunicación se utilizará el correo de contacto oficial.

El equipo editorial se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicará. Esta fecha se cumplirá siempre y cuando el autor haga llegar toda la documentación solicitada en el plazo indicado. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Los autores de los textos aceptados para su publicación autorizan, mediante la firma de la cesión de derechos, la utilización de los derechos patrimoniales de autor (reproducción, visibilidad pública, distribución) a la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana,

a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para incluir el texto en la revista en su versión física y online. En este documento los autores ratifican y confirman que el artículo es de su autoría y que en el mismo se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Conflictos de Interés

Existe conflicto de interés en la edición de un manuscrito cuando autor, árbitro o integrante del grupo editorial, tiene algún vínculo que pueda influir nocivamente en la capacidad de evaluar, es por ello que los autores deben indicar claramente si presentan conflicto de interés

Confidencialidad

La propiedad intelectual de un manuscrito enviado a una revista pertenece a su autor hasta que el trabajo sea publicado, se garantiza que el original es tratado como comunicación confidencial por parte del comité editorial de la revista en todas las fases del proceso editorial. El texto solo será dado a conocer a las personas que intervengan en el proceso editorial (árbitros, correctora).

Compromiso del autor y/o autores

1. Certificar que he contribuido directamente al contenido intelectual de este manuscrito, a la génesis y análisis de sus datos, por lo cual estoy en condiciones de hacerme públicamente responsable de él y acepto que mi nombre figure en la lista de autores con pleno conocimiento de los códigos éticos, especialmente el Committee on Publication Ethics (COPE).
2. Garantizar que el artículo es un documento original y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista científica.
3. No he incurrido en fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario eximo de toda responsabilidad a la Revista: Historia de la Educación Latinoamericana, y a la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana y, me declaro como el único responsable y asumo las sanciones legales según los parámetros de la protección de los derechos de autor del Artículo 30 de la Ley 23 de 1982, y la Comisión de Ética y Bioética de la UPTC

APARTADO III: Responsabilidad de los evaluadores

El equipo editorial de la revista RHELA, es el encargado de realizar el primer filtro o control de calidad de los manuscritos sometidos, esto con el fin de evaluar si el texto cumple

con los requisitos básicos exigidos, teniendo en cuenta el cuadro de control de calidad: título, resumen, objetivo, Marco teórico, introducción, bibliografía, conclusión, y clasificación de artículo. Luego de realizado el proceso de cumplimiento de condiciones mínimas y de calidad, se definen los artículos que iniciarán proceso de evaluación.

El proceso de arbitraje, se da por dos pares nacionales e internacionales especialistas en el tema, se usa la metodología doble ciego y es el comité editorial quien tiene la última palabra frente a los contenidos a publicar. El resultado será comunicado al autor en un periodo de hasta 7 meses a partir de la recepción del artículo. Cuando el periodo de evaluación exceda el plazo estipulado, el editor deberá informar al autor sobre la situación.

Todos los artículos que pasen el primer filtro de revisión serán enviados a evaluación, los pares podrán formular sugerencias al autor, señalando referencias significativas que no hayan sido incluidas en el texto. Estos pares son en su mayoría externos a la institución editora y en su elección se busca que no tengan conflictos de interés con las temáticas sobre las que deben conceptuar. Dado el caso de la existencia del conflicto de interés, se procede a cambiar los pares evaluadores.

La revista cuenta con un formulario establecido para evaluación; donde el evaluador debe responder teniendo en cuenta el artículo objeto de arbitraje. A su vez, tiene la posibilidad de evaluar, rechazar o aprobar con modificaciones el artículo. Durante el proceso de evaluación tanto los nombres de los autores como de los árbitros se mantendrán en total anonimato.

APARTADO IV: Responsabilidad de la Revista

El equipo editorial de la revista, con la participación del comité editorial y el comité científico, es responsable de definir las políticas editoriales, para que la revista cumpla con las exigencias editoriales y los estándares que permiten su posicionamiento como una reconocida publicación académica. La revisión permanente de esa política garantiza que la revista mantenga un proceso de mejoramiento continuo y llene las expectativas de la comunidad académica

RHLA se compromete a publicar, en los casos que amerite, notas aclaratorias, rectificaciones y justificaciones. El equipo editorial es responsable, previa evaluación, de seleccionar los mejores artículos para ser publicados. Esta selección esta siempre basada en la calidad y relevancia del manuscrito, en su originalidad y aporte al conocimiento.

Cuando el artículo es rechazado, el equipo editorial, mediante carta formal comunicará claramente el motivo al autor. El editor es responsable del proceso de todos los artículos que se postulen a la revista, y debe garantizar la confidencialidad de los mismos durante todo el proceso.

Cuando se radiquen quejas de cualquier tipo a la revista, éstas deben ser resueltas en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta las normas establecidas por la publicación.

Cuando se reconozca falta de exactitud en un contenido publicado, se consultará al equipo editorial y se harán las aclaraciones en la página web de la revista www.uptc.edu.co/enlaces/rhela. De igual forma, tan pronto un número sea publicado en medio físico y online el editor

tiene la responsabilidad de su difusión y distribución, principalmente a los evaluadores, autores, instituciones con las que se tenga canje y depósito legal, así como a los índices, bases de datos y repositorios en las que la revista se encuentre vinculada. De igual forma, el editor mantendrá actualizada la revista en los sistemas de indexación nacional e internacional.

Formatos

Formato de suscripción

Revista Historia de la Educación Latinoamericana,

Identificada con ISSN: 0122-7238

ISSN (versión online) 2256-5248

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad/ departamento - provincia: _____

Código Postal: _____ **País:** _____

Teléfono: _____ **e- mail:** _____

TASAS DE SUSCRIPCIÓN

Valor \$30000,00 más gastos de envío

€13 más gastos de envío

US16 más gastos de envío

FORMA DE PAGO

Consignación a la cuenta de ahorros del Banco occidente a nombre

Doctorado en Ciencias de la Educación. CADE IPTC cuenta No. 39004472 -5

Firma _____

Haga llegar este formato a las oficinas del Doctorado en Ciencias de la Educación. Hacer llegar este formato con la copia de la consignación a las oficinas Doctorado Ciencias de la Educación. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Avenida Central del Norte. Edificio Administrativo 2do. Piso, Tunja - Boyacá - Colombia. Órdenes telefónicas al (57-8) 744 8215.

Nota: los miembros de SHELA, HISULA e ILAC la recibirán de manera gratuita en formato PDF, pero deben enviar el formato diligenciado y la constancia de la membresía.

Cesión de derechos

Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana

Registro N. 145-250 de junio de 1995

Artículo: _____

Autor (es): _____

Ciudad/departamento-provincia: _____

Código Postal: _____ País: _____

Teléfono: _____ e-mail: _____

Por el presente documento, cedo los derechos de autor del artículo arriba indicado, para la, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, identificada con ISSN: 0122-7238

ISSN (versión online) 2256-5248, DOI: 10.9757/Rhela

1. En caso de que el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista Historia de la Educación Latinoamericana, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo al comité editorial para la publicación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga el comité.
2. Autorizo la divulgación del documento en medio físico y digital, en la página web de la Revista, Bibliotecas Virtuales, Repositorios y directorios que esta contiene y demás medios que en el futuro aparezcan. Así como la publicación en versión inglés en el OJS de la Revista.
3. Certifico que he contribuido directamente al contenido intelectual de este manuscrito, a la génesis y análisis de sus datos, por lo cual estoy en condiciones de hacerme públicamente responsable de él y acepto que mi nombre figure en la lista de autores con pleno conocimiento de los códigos éticos, especialmente el Committe on Publication Ethics (COPE).
4. Garantizo que el artículo es un documento original y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista científica.
5. No he incurrido en fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario eximo de toda responsabilidad a la Revista Historia de la Educación Latinoamericana, y a la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana y, me declaro como el único responsable y asumo las sanciones legales según los parámetros de la protección de los derechos de autor del Artículo 30 de la Ley 23 de 1982, y la Comisión de Ética y Bioética de la UPTC.
6. Me comprometo a no presentar este artículo a otra revista para su publicación, hasta recibir la decisión de la editorial de la publicación sobre el concepto final.
7. Confirmo también que el escrito no contiene material cuya publicación viole algún Copyright u otro derecho personal o de propiedad de cualquier persona o entidad.

El documento se hará efectivo cuando el trabajo sea aceptado por el Comité Editorial.

Firma _____

Documento de Identidad: _____

Nota. El trabajo no será procesado para la publicación hasta que los editores académicos reciban este impreso diligenciado.

Si el artículo no es publicado en la *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, este documento no tendrá efecto alguno.